

La Dirección de **CARTONAJES BARCO, S.A** considera la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad Laboral y la Sostenibilidad como un factor de éxito en la empresa dirigiendo un proceso activo de mejoras que cumplan con los siguientes principios básicos:

1. Establecer, mejorar y desarrollar relaciones mutuamente benéficas con proveedores y clientes que añadan valor a nuestra actividad.
2. Fidelizar las relaciones comerciales con nuestros clientes garantizando las máximas cotas de calidad y ambientales de la fabricación del cartón ondulado y soluciones de embalaje.
3. Desarrollar la mejora continua en Calidad, Medio Ambiente, Seguridad laboral, Responsabilidad Social y eficacia del sistema de gestión.
4. Optimización de la gestión de los procesos y recursos basándose en el respeto de los derechos y deberes de forma ética y responsable.
5. Fomento del desarrollo y bienestar de nuestro personal basándose en la formación continua, el desarrollo y el desempeño profesional junto con el reconocimiento de logros, el fomento de comportamientos responsables, éticos y el cumplimiento de los requisitos laborales: no utilización de mano de obra infantil, eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio, asegurar que no haya discriminación en el empleo y en la ocupación y respeto por la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.
6. Fomento de la seguridad y salud de los trabajadores siendo la prevención de riesgos laborales la guía hacia la consecución de 0 accidentes.
7. Identificación y cumplimiento de las normas y/o reglamentos que afecten a los productos suministrados, así como requisitos legales ambientales y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
8. Asegurar la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, incorporando los aspectos ambientales en todos los procesos de la organización. Esto incluye la adaptación al cambio climático como parte del sistema de gestión para alcanzar los resultados deseados, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales y una correcta gestión de residuos. Se prioriza la reducción en origen mediante la reutilización y el reciclaje, el ahorro energético y el control de los aspectos ambientales a lo largo del ciclo de vida, así como la preparación ante situaciones de emergencia, con el objetivo de reducir y mitigar los impactos ambientales.
9. Mantener un compromiso ético y transparente en las relaciones con todos los grupos de interés, tanto internos como externos, respondiendo a sus expectativas y necesidades, incluidas las relacionadas con el cambio climático, promoviendo su satisfacción y difundiendo valores orientados a la sostenibilidad.
10. Utilización de papel certificado de la Cadena de Custodia permitiendo un control y seguimiento del papel certificado, desde su compra, llegada a la fábrica, procesado de la misma y entrega al cliente.
11. Compromiso público de los siguientes valores garantizando que no está directa o indirectamente involucrada en las siguientes actividades.

-Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
-violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
-destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
-conservación significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
-introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
-violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1988.

Esta Política de Gestión proporciona el marco de referencia para establecer los objetivos de Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Sostenibilidad. La dirección asume el compromiso de su comunicación y entendimiento a todos los niveles de la empresa.

Para el cumplimiento de esta Política de Gestión, es imprescindible la colaboración y participación de todo el personal mediante la adecuada formación y aplicación continua de los perceptos plasmados en los diferentes documentos que componen nuestro Sistema de Gestión.

En Zaragoza a 12 de Marzo de 2025

Javier Barco

Consejero Delegado